## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

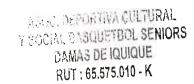
En IQUIQUE , a 29 de hayo del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha $\frac{23}{de}$ de $\frac{123}{de}$ del año $\frac{2022}{de}$ , para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Describer Deportario Collusto y Sociel de
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
• Fecha de la elección :
• Horario : inicio 20:00 hus término 22 us hus
• Lugar y dirección : CDSX del Deport (1) of 5
CSS LONS & OUD SED

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria 150018 com Depositivia culdural y Social : de basquelbol senor Damas Journes

N٥	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	bryelies tellic	6.799.945-2	1000A
2	Gloris soudue l	5.724.896-3	Edous soudue
3	Petroninic Huñol l	3.475.695-K	Dedion ( Willia)

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.